



URT – DG 0744

Bogotá D.C., noviembre 18 de 2013

Doctor
William Florentino Roa
Jefe Oficina Control Interno
Unidad de Restitución de Tierras
Ciudad

Respetado doctor,

Una vez conocido el informe de seguimiento de Control Interno al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas con corte a agosto 31 de 2013, desde la Dirección General hicimos la lectura y revisión del mismo y posteriormente se convocó a una reunión a las dependencias involucradas, a saber, Oficina Asesora de Planeación y Secretaría General, en la cual también se contó con la participación de miembros de la oficina que usted dirige, y luego de una lectura conjunta del informe y de hacer un seguimiento a cada una de las actividades previstas en el plan, se llegó a las siguientes conclusiones que me permito poner en su conocimiento:

1. En primer lugar quedó aclarado que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano fue elaborado, aprobado en Comité de Gerencia celebrado el día 29 de abril de 2013 y debidamente publicado en el sitio web oficial de la entidad en los términos previstos en la ley, el cual se encuentra disponible en el siguiente link: <http://restituciondetierras.gov.co/?action=article&id=35>.
2. Así mismo, algunas de las actividades del Plan se vienen desarrollando y



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 104 No. 2725 - Edificio Briceño - Bogotá, DC - Teléfonos (57) 5996227 - 5901164 - 5041510 - Bogotá, D.C. - www.urt.gov.co
www.urt.gov.co - www.urt.gov.co

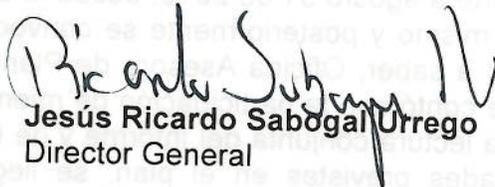


ejecutando conforme a las fechas previstas en el cronograma, y otras no se han concluido pero están en ejecución o adelantándose los aspectos preparatorios para su iniciación. No obstante lo anterior se sugirió a la Oficina Asesora de Planeación realizar una autoevaluación de la ejecución del plan y estar muy pendiente de reportar en debida forma los avances en la ejecución, así como se invitó a la Secretaría General a avanzar en algunas de las actividades que a la fecha no se han concluido y ameritan un impulso por parte de dicha dependencia.

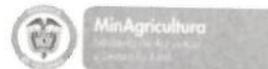
3. Igualmente en cuanto a la elaboración del mapa de riesgos, la Oficina Asesora de Planeación definió la herramienta para la identificación de riesgos, así como la Guía para la Administración de los mismos. Una vez construida la herramienta, se inició el proceso de identificación con cada uno de los procesos de la Unidad y actualmente se encuentran en etapa de aprobación.

Atento a cualquier inquietud adicional que pueda surgir sobre el tema,

Cordialmente,


Jesús Ricardo Saboga Urrego
Director General

Proyectó/AF.



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 10 No. 27-27 - Edificio Bachué - Oficina 702 - Telefonos (57 1) 5992227- 5661164 - 5661596 - Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co